

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	10 >	20 >	40 >	80 >
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	80 >
Demás países	10 >	30 >	60 >	120 >

NUMEROS ATRASADOS DE LA 5 PESETAS

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0.50 >
Idem financieros ó de banca	5 >	2 >	1 >	0.50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0.50 >
Reclamos	5 >	2 >	1 >	0.50 >
Comunicados	100 >	75 >	2 >	4 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

La cuestión social

No es cosa nueva en el mundo el problema social que desde hace cinco años toma la forma de manifestación en primero de Mayo; no es una característica de nuestro tiempo; este problema no halló vida tampoco cuando existía la *Internacional*, sino que tiene una historia muy antigua, como lo demuestran las revoluciones que estallaban en las ciudades griegas, unas veces para despojar á los ricos y otras para devolverles la propiedad; como lo prueban las grandes luchas mantenidas durante siglos por patricios y plebeyos, en Roma con el triple objeto de alcanzar éstos el poder, poner trabas al disfrute del *ager publicus* por la aristocracia y modificar la legislación sobre deudas; y más tarde intentan en vano resolver el problema dictadores, triunviros y Césares con las leyes agrarias y las donaciones de tierras. Siervos y villanos luchan durante la Edad Media por reconquistar su libertad y hacerse dueños de la tierra que cultivaban, dando lugar á movimientos insurreccionales como el de la *Jaquerie* en Francia, en 1353, y el de *Wat Tyler* en Inglaterra, en 1381. Y en los siglos posteriores hacen lo propio los aldeanos suizos, en 1653, y los alemanes después de la Reforma. Y la revolución, en nuestros días, ha terminado el movimiento iniciado en la Edad Media, pues si ésta convirtió á los siervos en villanos censatarios, aquélla los hizo libres y propietarios.

Para ver todo lo que significan estas tremendas luchas, hay que leer á Fustel de Coulanges, y á Gumersindo Azcárate, el cual dice que el fin del problema social de ayer era en primer término remover obstáculos, destruir privilegios y reparar injusticias, que tenían su sanción y fundamento en la ley; porque la organización social estaba basada por lo que hace al derecho privado, en el régimen feudal, vivo y en pie, en esta esfera, no obstante los esfuerzos de los reyes y de los legistas; y por lo que respecta al derecho público, en los principios que habían servido de fundamento á la monarquía patriarcal y absoluta. A estos principios se opusieron: en el orden público, el de libertad; en el privado, el de igualdad; y fundaron nuestros padres, de un lado, el sistema representativo y constitucional, y de otro llevaron á cabo la abolición del derecho privilegiado, la desvinculación y la desamortización.

El mismo Azcárate afirma que la solución dada al problema de entonces, fué esencialmente negativa.

Si, pero sus resultados son de un orden positivo. En aquella época, la ley que privaba era la de la individualización, lo mismo en la esfera de acción particular que en el orden de la vida colectiva. Fué la época de los señorios y del feudalismo, de las cartas pueblas y de los municipios, de las ciudades anseáticas y de las ciudades italianas; de los cantones suizos, de los Estados americanos, de la uraña independencia del Paraguay y del concierto de los pueblos cristianos.

No recordamos dónde hemos leído que quizás sin este espíritu local, exclusivo y egoísta, no se hubieran constituido los elementos principales y los grandes factores de la vida moderna; como es evidente que sin la influencia individualista del Código de Napoleón y de las leyes económicas, desvinculadoras y desamortizadoras del primer tercio de nuestro siglo, la sociedad contemporánea no hubiera podido desarrollarse, aún corriendo los peligros de la mons-

truosa lucha por la existencia y la amenaza incesante de la llamada cuestión social; amenaza en que se repite ahora el programa que contiene los acuerdos tomados por el Congreso de París, entre los cuales figuran: ocho horas de trabajo; prohibición del trabajo de los niños menores de catorce años; abolición del trabajo de noche, excepto ciertas industrias; prohibición del trabajo en la mujer; supresión del trabajo á destajo; supresión del pago en especies ó comestibles, y de los colectividades patronales.

Ya hemos visto cuál era el problema social de ayer y la solución que tuvo; ahora nos hallamos ante un nuevo problema, que apenas si tiene color político como entonces, que es puramente económico, y que no puede resolverse por medio de revoluciones locales, por el carácter universal que tiene. El aspecto actual de la cuestión social, da la razón á la teoría de Laveleye, quien dice que las agitaciones sociales no son locales, como las revoluciones políticas, sino universales como las fermentaciones religiosas, porque se dirigen á necesidades generalmente sentidas y á apetitos que duermen en todas partes en el fondo del alma humana. Y añade que el socialismo, como la religión, conduce al proselitismo, tiene á su devoción á teóricos y apóstoles, é inflama el corazón de sus adeptos con un fanatismo, unas veces místico, otras salvaje.

Tanto es así, que el socialismo se enorgullece de contar entre sus apóstoles á Miguel Bakunin, y entre sus innumerables adalides teóricos á Carlos Marx; y en la diversidad de soluciones que reclama en el presente, se cuentan el socialismo revolucionario, el socialismo gubernamental, etc., con mayor variedad todavía de tendencias, que serían interminables y que vienen á reflejar respectivamente, el socialismo de Kant, de Marx, de Lasalle, de Bacunini, de Geonge y de otros.

Pero esto no importa al fondo de la aspiración común de todos los socialistas, que es la de engrosar el *gran partido obrero*, para imponerse á los partidos políticos mediante la revolución que llaman social. En cambio, si conduce á algunos á la exaltación de dichas ideas, y éstos toman ya el nombre de anarquistas, que abandonando la legítima lucha por la existencia, entréganse á los criminales atentados contra la sociedad, que en los últimos años sembraron el terror en varios países, principalmente en Francia y España.

Fijándonos en los fenómenos sociales y en los fenómenos económicos de la presente época, haremos observar, en primer término, que ya la fecha de primero de Mayo no infunde grandes temores en los pueblos ni en los gobiernos, como sucedió en 1890; pero no por eso deja de revestir importancia la unidad y la solidaridad admirables de que da ejemplo el proletariado, demostrando también su buen juicio al pretender, en forma pacífica, el reconocimiento y satisfacción de sus aspiraciones.

Ciertamente, como opina Emilio Zola, se impone la sabia reglamentación del trabajo y del capital. Mas ¿hay quien sepa cómo debe hacerse? El mismo literato francés lo ignora; y es que son muchas las cuestiones sociales y económicas, como dijo muy bien Gambetta, y los primeros y más grandes maestros de la economía política, circunscribiendo esta ciencia en una esfera completamente separada de las demás doctrinas sociales, no queriendo ver en ella sino una abstracta contemplación de las leyes naturales que presiden á la producción, la distribución y el consu-

mo de las riquezas, provocaron, y para los apreciadores superficiales justificaron, la acusación que hace Lamartine de querer poner una cifra en el lugar del corazón.

Boccardo dice de esos maestros, que no comprendieron con bastante claridad que en cualquier orden de investigaciones científicas siempre ha lugar á dos clases distintas de indagación: una que trata de descubrir la verdad; otra que procura obtener y practicar el bien. Los teoremas generales de la geometría, —añade— son algo bastante diversos de los procedimientos prácticos con que la agrimensura levanta un plano; los principios de la mecánica racional son distintos del arte de construir ó guiar una máquina; el arte de navegar no está todo en la astronomía náutica; ni toda la medicina en la anatomía y fisiología. Igualmente la ciencia que estudia las leyes naturales económicas, la cual es susceptible de reducirse á rigurosa forma matemática, (como lo han demostrado Gosseu, Whewell, Cournot, Jevens y Walzas) es cosa profunda, intrínsecamente del estudio que enseña á resolver los problemas económicos por los cuales las sociedades humanas se agitan.

¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que la economía práctica no puede considerarse como desinteresada de ninguno de los grandes problemas de la moderna sociedad civil; y que en la misma libertad puede encontrarse la solución ó las soluciones que reclaman los obreros.

Tocqueville exclamaba: «Yo no sé si podré citar un solo pueblo comerciante é industrial, desde los tirios á los florentinos y los ingleses, que no haya sido un pueblo libre.»

Lo cierto es que el siglo XIX se despidió con grandes esperiencias, con notables invenciones y adelantos; pero deja el problema obrero en pié, sin que basten á paliarlo las leyes sobre el trabajo, el advenimiento de la democracia y las recomendaciones paternales del sabio Pontífice León XIII, dirigidas en sus encíclicas á obreros y capitalistas, á aquéllos para que se resignen con su suerte, esperando el premio de su virtud en la otra vida, y á los últimos para que no sólo den lo justo á los pobres, sino que procuren aliviar sus estrecheces con obras de caridad.

MIGUEL MARTINEZ

LOS CLAVELES "GRANATE"

Ya ensangrentados tiemblan en los balcones, ya en los puestos vistosos luzcan sus hojas, tú job, soll sus amplios senos de luz sonrojadas y á la vista simulan grandes borlones.
Sobre pechos que excitan las tentaciones, mal velados por telas leves y flojas, parecen corazones de llamas rojas en los que arde la hoguera de las pasiones.
Puestos en el remate de una cabeza, de un volcán rivalizan con la belleza cuando en lenguas de fuego se eleva y brilla.
Y parecen puñado de ascuas brillantes, cuando van llamativos y deslumbrantes bajo el calado airoso de una mantilla.

SALVADOR RUEDA.

Sección local y provincial.

Los candidatos que en las próximas elecciones de concejales lucharán por el partido fusionista de Granada, serán: D. José Pérez Robles, D. Francisco Blanco Constán, D. Vicente Espá y don Manuel Gómez Ruiz.

Por el partido republicano progresista sólo lucharán cinco candidatos, que suponemos serán los Sres. D. Luis Montalegre, D. Rafael Benavides, D. Cándido Peña, D. Jerónimo Vidal y D. Manuel de la Casa y Tejeiro.

El competente é ilustrado ingeniero de caminos D. Manuel Abascal y Pérez, encargado del ferrocarril de Linares á Almería, sección de Baeza, estuvo anteayer, á su regreso de Almegíjar, conferenciando con nuestro amigo D. José Martín Noguero, sobre el proyecto de un canal de riego en dicho pueblo, cuyos trabajos de campo y replanteo están ya terminados.

El objeto de la conferencia fué para abreviar en lo posible la presentación y trámites del mismo, y según tenemos entendido, á fines de Mayo próximo será presentado en las oficinas de Obras públicas.

Este canal es de vital interés para Almegíjar, puesto que el antiguo que fertilizaba su vega, se ha hecho imposible, efecto de los corrimientos de tierras de un sitio denominado *Las Tetre-ras*, que obstruyen el cauce en una extensión de más de 1 kilómetro.

Merece elogios la conducta del señor Noguero, por el empeño que toma por todo lo que sea fomento de riqueza en dicho pueblo, tanto por el proyecto antes mencionado, cuanto porque á su influencia se debe el ingreso, de más de mil duros, hecho en Instrucción pública, como pago de los atrasos que se le adeudaban á aquellos maestros.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto se reúna el día 19 del próximo Mayo la Junta administrativa, para conocer y fallar el expediente instruido contra D. Juan Pérez Martos, por resultar infractor al Reglamento de impuestos sobre carruajes.

Ha sido nombrado subinspector en esta provincia de *La Protección*, Sociedad de seguros sobre la vida y ganados, establecida en Valencia, D. Blas Megias, residente en Cádiz.

Las personas que se hallen dispuestas á servir el ambigü en la corrida de beneficencia que ha de celebrarse en nuestro circo taurino el día 5 del actual, concurrirán esta tarde á las cuatro en punto, á la secretaria de la Cámara de Comercio, donde la comisión organizadora oirá las proposiciones y concederá la exclusiva á quien haga la más ventajosa.

El médico director del balneario de Zújar manifiesta á este Gobierno el pésimo estado en que se encuentra el camino que conduce á aquellos baños, y pide al Gobernador ordene al Alcalde de Baza se hagan las convenientes reparaciones, pudiendo utilizar en ello algún dinero de las 2.000 ptas. últimamente libradas á aquel Ayuntamiento con motivo de los pasados temporales.

La sección Económica del Colegio Médico, celebrará sesión mañana jueves, en la Facultad de Medicina, á las tres de su tarde, para continuar la discusión de los asuntos pendientes.

En los días 27, 28, 29 y 30 del próximo mes, se efectuarán en el pueblo de Zújar solemnes fiestas en honor de Nuestra Sra. de la Cabeza, habiéndose pedido el correspondiente permiso al Gobernador civil de esta provincia.

El día 22 del pasado se verificó en Sevilla el enlace de la bella y distinguida señorita Sara Méndez Bejarano, hermana de nuestro querido amigo el ilustrado catedrático de francés del Instituto de Granada, D. Mario, con D. Agustín Fustigueras y Casas; redactor del *Heraldo de Madrid*, siendo apadrinados por D. José Canalejas, tío de ambos contrayentes, y por la señora del exministro de Hacienda.

Las operaciones que se han verificado en el Establecimiento durante la semana anterior, son éstas:

Monte de Piedad.

Por 39 desempeños de alhajas, 1036 pesetas.—Por 52 empeños de id., 750.—Por 103 desempeños de ropas, 733.—Por 192 empeños de id., 1745.

Caja de Ahorros.

Por 5 imposiciones, 606 pesetas. El Consejo de turno para la presente semana lo es el Excmo. Sr. Marqués de Dilar.

Anteanoche le fueron administrados los Santos Sacramentos a la virtuosa señora doña Clotilde Vidal, viuda de Prieto y madre de nuestro querido amigo el ilustrado profesor de Instrucción primaria D. Evaristo Prieto.

Deseamos el alivio de la distinguida enferma.

Hoy saldrá para Almegíjar nuestro querido amigo el ilustrado abogado y rico propietario de aquel pueblo, D. José Martín Noguero, restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

La Diputación provincial, en contestación a lo solicitado por la alcaldía, ha acordado contribuir con 1.000 pesetas a la construcción del monumento de Fray Luis de Granada, y conceder a la Sociedad Económica 1.000 pesetas para contribuir al sostenimiento de la enseñanza de la mujer en aquella escuela.

En contestación a la instancia presentada en este Gobierno, por el ingeniero director de la fábrica de electricidad don Manuel Aguirre, en solicitud de que se le conceda autorización para un teléfono particular que ponga en comunicación la fábrica con el Salto de Canales, la Dirección de Comunicaciones de esta capital ha informado que puede concederse, puesto que no hay disposición que lo impida.

La Comisión liquidadora de cuerpos disueltos del ejército de Cuba, pone en conocimiento de los herederos del sargento Juan Jiménez López, que lo fué del batallón de voluntarios asturianos, se hace preciso remitan instancia reclamatoria, en conversión del crédito que le resultó, la que tiene que ir acompañada de los correspondientes documentos para lo que informarán en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La guardia civil del puesto de la Calahorra, ha capturado en Dólar a Josefa Santiago Fernández, que estaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de Guadix.

Se han recibido en este Rectorado los títulos de Licenciados en derecho a favor de los Sres. D. José Cuervo y Pérez; D. Maximino Giral; D. Ildefonso Palma; D. Rafael Guerrero; D. José Padial y D. Juan Pérez Faciabén.

Ayer, a las tres de la tarde, continuaron en la Audiencia los ejercicios a la Relatoría vacante, actuando los opositores señalados con los números tres y cuatro que lo son don Vicente Teranos Ortiz y don Eugenio J. Vida Vilchez.

Hoy a las doce de la mañana visitará la Sala de Gobierno a los reclusos existentes en los establecimientos penales de esta ciudad.

Por la alcaldía de Dólar ha sido nombrado guardia municipal jurado para la custodia de los campos, Emilio Ramírez Ibañez.

Por el Juzgado de Almuñecar se llama al actor cómico don Pablo González Martín.

La Diputación provincial manifiesta que, cumpliendo los deseos que le animan, la ordenación de pagos hará cuanto le sea posible por cubrir las atenciones de los empleados de la cárcel. Si así fuera, menos mal.

Ha sido nombrado habilitado del personal de la Diputación provincial, a instancia de los empleados de la misma, don Ricardo Santacruz.

El Ayuntamiento de Cortos de Baza anuncia para el día 8 del corriente mes de Mayo la subasta de los consumos de aquel pueblo.

Hoy comienza en Granada el plazo voluntario correspondiente al 4.º trimestre, para pagar las contribuciones por territorial, urbana y rústica, industrial y carruajes de lujo; estando situadas las oficinas recaudatorias en la calle de la Duquesa número 21.

Para las dos de la tarde de hoy están citados en la alcaldía los dueños de los establecimientos de bebidas de esta capital, para tratar de asuntos relacionados con las fiestas del Corpus.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que le aquejaba, la bella señorita Pepita de la Fuente y Laguardia.

La Comisaría de Guerra de esta plaza, pone en conocimiento del Gobernador civil, los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia que no han cumplido con lo dispuesto, habiendo dejado de enviar a aquella los datos estadísticos que tenía interesados.

En el término de Loja y en una cueva de los Chorreos, se ha suicidado ahorcándose una preciosa joven de 14 años, llamada Paula Jaime Morales, ignorándose los móviles que la hayan impulsado a tomar tan desesperada resolución.

A propuesta del diputado Sr. Jiménez Laserna, la Asamblea provincial ha acordado contribuir con 1.500 pesetas anuales para el sostenimiento del Centro Artístico, por ser reconocido de gran utilidad al desarrollo de las artes en esta capital.

Se ha dispuesto por la superioridad, de acuerdo con el informe del Rectorado, que en las capitales donde no existen escuelas normales de maestras, las interesadas que soliciten certificado de aptitud practicarán el examen ante un tribunal compuesto del Director de la Normal de Maestros y dos maestras públicas nombradas por la Junta Central, entre aquellas que disfruten de mayor categoría.

Por la Diputación provincial se han tomado los acuerdos siguientes: En contestación a la atenta comunicación del Presidente de la Sociedad Escursionista Velocipédica conceder, a propuesta del Sr. Caro Riaño, la adquisición de un objeto de arte para las carreras que celebrará en las próximas fiestas del Corpus.

La adquisición de otros objetos de arte para el certamen que celebrará la Sociedad Económica y otro para las carreras de caballos.

Los señores compradores de bienes nacionales que tienen que satisfacer en esta Intervención de Hacienda los plazos dentro de este mes, son los siguientes:

D. Manuel Rodríguez, D. Nicolás Pérez López, D. Manuel Blasco Funes, don Alberto Peinado Vázquez, D. Mariano Sanz, Sr. Marqués de Dilar y D. Francisco Sánchez Jiménez, de Granada. Don Felipe Sánchez Robles y D. Antonio Arcas Buguillo, de Huéscar. D. Eduardo Martínez y Martínez, de Cullar Baza. D. José Jiménez Caballero, de Motril. D. Francisco Guzmán Vega, de Montefrío. D. Juan Manuel Sánchez, de Orce; D. Antonio Funes, de Baza. D. Vicente Gómez Saez, de Alcázar.

La Tesorería de Hacienda ha dispuesto que la cobranza de las contribuciones rústica, urbana e industrial, correspondientes al actual trimestre, se efectúe en los pueblos y fechas siguientes:

Alquife, Lobras, Piñar, Gabia Chica, Chauchina y Polopos, 4 y 5; Pinos Puente y Atarfe, 4 al 6; Bérchules, Santafé, Ferréira, Lugros, Ambrós y Alicún de Ortega, 6 y 7; Fuente Vaqueros, 4 al 7; Otura, 6 al 8, en el mes actual.

De nuestro colega *La Andalucía Moderna*:

«El embajador de Alemania, que ha llegado a Córdoba desde Granada, parece regresará muy en breve a la ciudad del Darro con su distinguida familia, instalándose al efecto en uno de sus deliciosos cármenes, puesto que va enamorado del hermoso país de Andalucía, donde sin necesidad de los costosos gastos de los viajes al extranjero se pueden pasar los veranos de manera deliciosa en medio de sus vegetales encantadores.»

He aquí el contesto del cartel anunciador que hoy se fijará en las esquinas:

«Gran corrida de novillos-toros, a beneficio de los naufragos granadinos del

crucero *Reina Regente*, para el domingo 5 de Mayo de 1895.

Se lidiarán seis hermosos novillos-toros de 5 años, de la acreditada ganadería del Sr. D. Antonio Campos Varela, vecino de Sevilla y procedentes de la antigua de Barrionuevo, que serán muertos a estoque por las siguientes cuadrillas:

Espadas, Manuel Nieto (*Gorete*), de Sevilla; Manuel Lara (*El Jerezano*), de Jerez, y Manuel Fernández (*El Pajare-ro*), de Granada, que tomará la alternativa de manos del primer espada.

SEÑALAMIENTOS

Para el próximo cuatrimestre se han señalado las siguientes vistas, de que corresponde conocer al Tribunal del Jurado.

Sección 1.ª Juzgado del Salvador. — Contra Francisco Ocaña Nemacho por homicidio, día 7 de Junio. —Francis o Robles Ureña, por robo, 8 idm. —José Lopez Argüeta por homicidio, 10 idm.

Juzgado de Motril. Mes de Mayo. —Contra Francisco Gomez Romero y consortes, por robo, día 13. —Joaquín Rodríguez Perez y consortes, por homicidio, día 14. —Antonio Fresneda y consortes, por homicidio, día 17. —Manuel Arellano Martín, por robo, día 18. —José Peramos Meseas, por detención, día 20. —Miguel Ruiz Mira, por homicidio, día 21. —Francisco Arellano Martín, por robo, día 22. —Francisco Dominguez Correa, por homicidio, día 24. —Antonio Rodríguez Gonza ez y consortes, por asesinato, día 27.

Juzgado de Baza. Mes de Junio. Antonio Doblas Castro y consortes, por falsedad, día 18. —Ramón Fernández Ruiz, por robo día 19. —Ramón Díaz Ruiz, por raptor, día 20. —José María García Martínez, por abusos deshonestos, día 21. —Joaquín Mancebo Cano y consortes, por homicidio, día 22. —José Soto Moraga, por homicidio, día 24. —Serafín Senen Quesada, por robo, día 25. —Angel Buendía Iriarte y consortes, por robo, día 26. —Mateo Sebastián Perez y consortes, por robo, día 27. —José María Martínez García, por homicidio, día 28. —Mes de Julio. José Sánchez Sánchez, por homicidio, día 1.º. —Juan B. Gonzalez Expósito, por homicidio, día 2.º. —Andrés Rodríguez Fernández, por robo, día 3.º. —Juan Cruz C. Expósito, por robo, día 4.º. —José María García Rodríguez, por robo, día 5.º. —José Gutierrez y consortes, por robo, día 6.º.

Juzgado de Alhama. Mes de Junio. Evaristo L. Aguado y consortes, por homicidio, día 3.º. —Francisco Moreno Guerrero, por robo, día 4.º.

Juzgado de Santafé. Mes de Mayo. Antonio Casas Teruel y consortes por falsificación, día 6.º. —Antonio Molina Medina, por homicidio, día 7.º. —José García Nava ro, por homicidio, día 8.º. —Miguel Canalejo Lopez, por homicidio, día 10.º. —Antonio Rodríguez, por homicidio, día 11.º.

Sección 2.ª Juzgado del Campillo. Mes de Mayo. José Cortés Campos, por robo, día 18. —Antonio Fernández Plata por homicidio, día 20. —Francisco Megias Beltran por tentativa de homicidio, día 21. —Manuel Martínez Escobar y consortes, por homicidio, día 22. —Antonio Sánchez Morales, por robo, día 24. —Fernando Sánchez Tovar, por raptor, día 25. —José Navarro Roldán, por homicidio, día 27. —Antonio Sánchez Rodríguez, por homicidio, día 28. —Eduardo Jirela Jimenez, por robo, día 29. —Luis Ibañez Lopez y consortes, por robo, día 30. —Juan Zafra Acosta, por tentativa de estafa, día 31. —Mes de Junio. Agustín Yagüe Claros y consortes, por falsedad, día 1.º. —José Ruiz Ruiz, por homicidio, día 3.º. —Francisco Montes García, por robo, día 5.º. —Faustino Pelagrina Manzano, por robo, día 6.º.

Juzgado de Huescar. Mes de Junio. Lucas A. Iriarte y consortes, por homicidio, día 18. —Vicente Román Fernández, por raptor, día 19. —Bernabé Martínez Fernández, por homicidio, día 20. —Manuel Gomez Cutilón, por homicidio, día 21. —Narciso Román, por homicidio, día 22. —Vicente J. Arias, por homicidio, día 24. —Tomás Torreblanca Fernández, por homicidio, día 25. —Francisco Buendía Iriarte, por robo, día 26. —Antonio Buendía, por robo, día 27.

Juzgado de Albuñol. Mes de Junio. Antonio Guardia Arrae y consortes, por sedición, día 7.º. —José Manrique Morales, por asesinato, día 8.º. —Plácido Martín Rodríguez, por homicidio, día 10.º. —Antonio Fernández Perez, por asesinato, día 11.º.

Juzgado de Loja. María Cruz Gonzalez Moreno, por robo, día 28 de Junio. — Mes de Julio. María V. Urbano Gonzales, por robo, día 1.º. —Antonio Cañadas Cano, por robo, día 2.º. —Agustín Cobal da, por atentado, día 3.º. —José Mat. Ruiz, por asesinato, día 4.º. —Francisco Almirón García, por malversación, día 5.º. —Juan J. Cobos, por homicidio, día 6.º.

Juzgado de Orgiva. Mes de Julio. Joaquín R. Ruiz y consortes, por falsedad, día 8.º. —Pablo Ruiz Prieto y consortes, por malversación, día 9.º. —Antonio Durán Moreno y consortes, por muerte, día 10.º. —José R. Espinar y consortes, por robo, día 11.º. —Juan Jimenez Barboso y consortes, por homicidio, día 12.º. —Juan Morillas Lopez, por falsedad, día 13.º.

Sección 3.ª Juzgado de Guadix. Mes de Junio. Juan Plagueluelos y consortes, por homicidio, día 27. —Manuel Robles y consortes, por falsedad, día 28. —Mes de Julio. Juan Sanchez Porcel, por homicidio, día 1.º. —José A. Hernandez, por homicidio, día 2.º. —Calixto Sierra, por homicidio, día 5.º. —Antonio Lopez Garcia, por robo, día 3.º. —José Perez Garcia, por malversación, día 4.º. —Antonio Jimenez Martinez y consortes, por falsedad, día 8.º.

Juzgado del Sagrario. Mes de Mayo. Salvador Hernandez por asesinato, día 6.º. —José Cano Romero, por homicidio, día 8.º. —Serafín Zurita, por robo, día 9.º. —Antonio Perez Luque, por injurias, día 11.º. —D. Miguel Martínez Sanchez, por supuestas injurias a la autoridad por medio de la prensa, día 13.º. —Antonio Lopez Jimenez, robo, día 14.º. —José Muñoz por homicidio, día 15.º. —Nicolás Molina, por malversación, día 11 de Junio. —Antonio Sanchez, por uso de nombre, día 16 de Mayo.

Juzgado de Hujijar. Rafael Maldonado, por homicidio, día 11 de Mayo.

EL ALGUACIL MAROTO.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Sesión del Congreso

Madrid 30 (9-35 n.)

La sesión del Congreso de hoy ha estado desanimada.

Varios diputados hicieron al Gobierno preguntas de interés secundario y después continuó el debate sobre la pérdida del «Reina Regente», sin que nada nuevo se añadiera en el asunto.

En la orden del día siguió la discusión del articulado del presupuesto de Guerra.—Alonso.

Rumores falsos

Madrid 30 (9-35 n.)

Como de costumbre, circularon hoy en la Bolsa noticias pesimistas de la guerra en Cuba.

Se dijo que los insurrectos habían derrotado a nuestras tropas, causando numerosas bajas.

El Gobierno se apresuró a desmentir tales rumores.

Hay calma completa, y escasez de noticias.—Alonso.

El Duque de Orleans

Madrid 30 (10 n.)

Telegrafian de Sevilla, que el Duque de Orleans se ha agravado dolorosamente, con la pulmonía traumática que ha complicado su enfermedad.

Témese un funesto desenlace.—Alonso.

El teniente Gallego

Madrid 30 (10-25 n.)

El General Martínez Campos ha telegrafiado hoy, desmintiendo la noticia publicada por todos los periódicos sobre el fusilamiento del teniente del quinto batallón peninsular Sr. Gallego.

No ha sido aún pasado por las armas, porque el desgraciado intentó suicidarse, sin que lograra su propósito, pero ha quedado herido gravemente.—Alonso.

Tropas a la guerra

Madrid 30 (10-25 n.)

El día 2 embarcarán en Puerto Rico un batallón con destino a Cuba. Ha salido para ésta el cañonero «Alonso Pinzón».—Alonso.

Dinero a Cuba

Madrid 30 (11 n.)

El Ministro de Ultramar, señor Castellano ha desmentido el rumor que hoy corrió, de que el General Martínez Campos había pedido fondos para los gastos de la guerra.

Aseguró que hasta ahora están cubiertas todas las atenciones que demandan las operaciones de la isla.—Alonso.

El 1.º de Mayo

Madrid 1 (12-50 m.)

El Gobierno ha tomado algunas medidas para asegurar el orden en los meeting obreros que hoy se han de celebrar en varios centros de esta Corte.—Alonso.

Condenada a muerte

Madrid 1 (1 m.)

En Bilbao, según telegrafian, ha terminado la vista del proceso seguido contra Casilda Angeriano por el delito de parricidio cometido en la persona de su marido.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho ha condenado a la criminal mujer a la pena de muerte.—Alonso.

EXTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La catástrofe de Epinal

Paris 29.

Los últimos despachos de Epinal dan cuenta de la llegada de los ministros del Interior y de Obras, habiendo comenzado acto seguido la distribución de socorros. El aspec-

to que ofrece el país es verdaderamente desolador. Esto ha desaparecido viéndose en lugar de casas masas informes de escombros entre lagos de fango. Los pocos habitantes que han escapado de la catástrofe vagan a la ventura por no tener hogar donde cobijarse. En Bonza, como todo ha sido destruido faltan alimentos. Tampoco se ha podido cocer pan por falta de hornos.

Las víctimas se cree ascenderán a muchas más de las confesadas en un principio, por ser ignorado el paradero de muchas personas. Se cree encuéntrense bajo los escombros, pues la hora en que ocurrió la catástrofe (cinco y cuarto de la mañana) hizo que a muchos les sorprendiera en el lecho, no pudiendo ponerse en salvo.

En el pueblo de Darniseulles todas las casas han sido también destruidas.

En Fornes los daños son también de consideración, ocurriendo lo propio en Chatel y Nomexy.

Para comprender la inmensidad de la catástrofe, baste decir que la cantidad de agua escapada del depósito, se calcula en ocho millones de metros cúbicos.—Raymond.

Elecciones en Grecia

Paris 29.

Los despachos recibidos de Atenas dicen que todavía no son conocidos los resultados exactos de las elecciones generales verificadas en el día de ayer en Grecia. Sábese sin embargo por los datos parciales hasta ahora recibidos, que el gobierno lleva gran mayoría. El señor Tricoupis, presidente de la anterior situación, ha sido derrotado por más de cien votos. La continuación del actual gabinete es segura.—Raymond.

Contra Inglaterra

Nueva York 29.

Despachos de Managua (Nicaragua) dicen que el gobierno, para retraer todo el comercio del puerto de Corinto, hoy en poder de los ingleses, ha dispuesto que se consideren como no satisfechos los derechos de aduanas que se satisfagan en Corinto, no pudiendo por lo tanto circular por el interior de la República. La excitación contra Inglaterra sigue en aumento. Se temen nuevas manifestaciones hostiles a los delegados británicos.—Raymond

La cuestión del Japón

Londres 29.

Los periódicos de hoy publican un despacho de Tokio en el que se dice que el ministro americano ha solicitado de los representantes de España, Austria, Italia y Holanda su concurso para solicitar del Gobierno japonés acceda a la petición de la nota franco-ruso-germánica.

El Mikado no ha dado aún contestación alguna a la nota de las potencias.—Raymond.

Adquisición de armamentos

Buenos Aires 29.

Han salido para Europa algunos comisionados encargados de adquirir y contratar armamentos para esta república.—Raymond.

Martinez Campos

Nueva York 29.

Las noticias de la Habana dan cuenta de los preparativos que está realizando el general Martinez Campos para marchar nuevamente a Santiago y emprender activamente las operaciones. Parece confirmarse la existencia de algunas partidas en la provincia de Puerto Principe.—Raymond.

EN EL TEATRO

Fuera de abono tuvo lugar anoche el beneficio del tenor Sr. Brotat, poniéndose en escena el tercer acto de *Lucrezia* y el primero y cuarto de *Los Hugonotes*.

El Sr. Brotat estuvo muy lucido toda la noche, y con respecto a cada una de las escenas de aquellas diversas óperas ya saben nuestros lectores, por lo que ya hemos dicho otros días, lo bien que aquel cantante las interpreta. En el *terceto* con la de Sanctis y Boldú en *Lucrezia* fué aplaudido caturosamente, así

como en la grandiosa escena final del cuarto acto de *Los Hugonotes*.

La señorita de Sanctis cumplió maravillosamente en la parte que tocó desempeñar en la función del beneficiado y como noches atrás, obtuvo una verdadera prueba de simpatía y aprobación del público que la escuchaba con interés y encanto.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Por la Sala de lo civil se suspendió en el día de ayer la vista del pleito procedente del Juzgado de Ugijar entre don Santiago Martínez con doña Adelaida Tovar, sobre inicio de testamentaria.

Se vieron dos causas ante la Sección 1.ª procedentes de los Juzgados del Salvador y Santafé contra Manuel García Rodas, por disparo la primera, y contra Francisco Fernández por igual delito la segunda. En ambas, por el resultado de las pruebas, el fiscal retiró la acusación por lo que terminaron para sentencia.

Por la 2.ª Sección se suspendió, por la no comparecencia del procesado, la vista de la causa del Juzgado de Loja contra Martín Santaella, por amenazas.

Ante la Sección 3.ª se vió otra causa del Juzgado de Guadix contra Miguel López Martín, para cuyo procesado solicitó el fiscal la absolución por falta de pruebas.

En la misma Sección se suspendió una causa de igual Juzgado contra Eugenio Martínez Abril y otros, por lesiones. La causa de la suspensión de esta vista ha sido la enfermedad del abogado defensor Sr. Angulo, que sinceramente lamentamos.

Para hoy se han señalado las vistas siguientes:

Audiencia provincial.—Sección 1.ª—Juzgado de Santafé: Contra José Aragón, Justo, por disparo; abogado, Sr. Peso; procurador, Sr. Osuna.

Juzgado del Salvador: Contra José Barrios Baena, por disparo; abogado, señor Fuentes; procurador, Sr. Sedeño.

Sección 2.ª—Juzgado de Huéscar: Contra José Ramón Martínez y otro, por lesiones; abogados, Sres. Sánchez López y Sampelayo; procuradores, Sres. Sierra y Castilla.

Juzgado de Albuñol: Contra D. Francisco Rivas, por falso testimonio; abogado, Sr. López; procurador, Sr. Castilla.

Sección 3.ª—Juzgado de Ugijar: Contra Emilio Espejo Gutiérrez, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. López.

EL ALGUACIL MAROTO.

NOTICIAS GENERALES

Telegrafían de Sevilla que ayer de mañana se ha agravado la enfermedad que viene sufriendo el Duque de Orleans.

A dicha hora alcanzó la fiebre treinta y nueve grados veinte décimas.

El estado del ilustre enfermo alarmó a la Infanta Doña Fernanda, que ordenó inmediatamente se celebrase junta de médicos.

Estos han dado parte, diciendo que el Duque ha empezado a sufrir una pulmonía taurínica grave, por efecto de la fractura y demás lesiones que recibió al caer del caballo.

Han practicado un nuevo reconocimiento en la pierna lesionada, que encontraron en buen estado.

El enfermo respira difícilmente. Ha llegado el doctor Rocamier, especialista y médico de la reina Amalia, que ha ordenado se le comuniquen frecuentes noticias por telégrafo, relativas al estado de su hermano.

La Audiencia de Sevilla ha dictado sentencia en la causa de los explosivos de que el otro día dimos cuenta, absolviendo a los procesados.

El Banco de España ha entregado al ministro de Marina un donativo de veinte y cinco mil pesetas para las familias de las víctimas del *Reina Regente*.

Dicen de Barcelona que se encuentra gravísimamente enfermo a bordo del yate *Trieste*, surto en aquel puerto, el duque Hamilton.

La reina Matalia, de Servia, que desde hace cuatro años residía en Biarritz y habla creado allí grandes simpatías

a su favor como dama distinguida y piadosa, regresará a Belgrado sobre el 10 de Marzo próximo, pues para entonces la Skuptchina habrá anulado el acuerdo que la condujo a la emigración.

La langosta se ha presentado en la provincia de Murcia.

Los parajes más plagados son los denominados Los Rizos, Casa y Cañada de los Tejes, y hacienda de Atalaya, pertenecientes al término municipal de Cartagena.

Se ha dispuesto en una ley, por el ministerio de la Guerra, que los fondos pertenecientes a las cajas militares del ejército y armada, se consideren como caudales públicos en cuanto a débitos y responsabilidades.

El día 24 de Mayo próximo se verificará en Cádiz, en el Astillero de Matagerda, el lanzamiento al mar del vapor que se ha construido por la Compañía Trasatlántica.

De un día a otro llegará a Málaga el yacht de recreo *Alince*, propiedad del príncipe de Gales, a cuyo bordo viene lord Sennor.

Le Journal de Debats, estudiando la situación de España dice que es probable que los silvelistas triunfen en las elecciones municipales en las grandes poblaciones.

El mismo periódico censura la organización del Banco de España, que, a su entender, nos coloca entre los países de la circulación artificial, por el curso forzoso del papel.

La función organizada en Valencia a beneficio de las familias de las víctimas del *Reina Regente*, ha producido 3.000 duros.

Se ha aplazado la boda de la princesa Elena de Orleans con el duque de Aosta anunciada para primeros de Junio.

La princesa Elena y su hermana Isabel se dirigirán a Lisboa el 31 de Mayo. De allí irán a Sevilla.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR—CORRESPONSAL Madrid 29 (7 t.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	70-00
Exterior	80-00
Amortizable	80-30
Cubas 1886	104-90
Cubas 1890	96-30

CAMBIOS

Paris	13'90 beneficio al papel.
Londres	28'75 libra esterlina.

Alonso.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

Al Depositario pagador, Atenciones clases pasivas y caja de depósitos.

A D. José Ballesteros, Personal Delegación de Hacienda y abogados del Estado.

A D. Jesús Martínez, Personal Intervención e Inspección de Hacienda.

A D. José Cárdenas, Personal Administración de Hacienda.

A D. Juan Fernández, id. Tesorería de id.

A D. Francisco Gutiérrez, id. Gobierno civil y Vigilancia.

A D. Mariano Alonso, id. Audiencia y salarios del ejecutor de sentencias.

A D. Ramón Yébenes, Personal Penal de Belén.

A D. Eduardo Rodríguez, id. Telégrafos.

A D. José Belza, id. Zona militar de Granada.

A D. Luis Mellado, id. Sanidad militar.

A D. Leonardo Aranda, id. Ingenieros idem.

A D. Eduardo Picazo, id. generales de cuartel y reserva.

A D. Juan Trillo, Personal reserva caballería núm. 42.

A D. Francisco Blasco, Personal Regimiento infantería de Córdoba.

A D. Rafael Abad, Personal reserva de Baza núm. 90.

A D. Marcos Ubera, id. Plana Mayor de Artillería.

Al Tesorero de Hacienda, Premio de cobranza a recaudadores.

Boletín Religioso.

Día 1.º de Mayo.—San Felipe y Santiago Apóstoles.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Sta. Catalina de Sena.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral, San Justo y Santa Catalina a las ocho y media; en San Justo, las Angustias y la Magdalena, misa de doce.

Septena.—La de San José se hace en San Juan de Dios y en las Capuchinas, por la tarde; en ésta predica D. Antonio García Segura.

Novena.—La de Santa Catalina de Sena se hace en su iglesia.

Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace en San Pedro, San Matías y San Ildefonso, por la mañana. En las Capuchinas, Sagrario, el Salvador, San Justo, San Juan de los Reyes, San José, San Juan de Leján, las Angustias, Sta. Escolástica, la Magdalena, iglesia de Gracia, las Calderonas, la Presentación, Sta. Ana, Sta. María de la Alhambra, la Concepción, las Tomasas, Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, Sta. Paula y Zafra, por la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, a las ocho. En las demás iglesias a la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Sta. María Egipcíaca.

MESA REVUELTA

Charada.

Si sales de primera tres para ir a dos tercera ponte la todo mejor y si puedes la chistera.

Solución a la anterior: CANICULA.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo. Sobrante del día anterior. 6004 fanegas. Entrada de ayer. 121

Total existencia de hoy. 6125

VENTA

A 9 pesetas 50 céntimos la fanega.	14
A 9 > 75 > la >	16
A 10 > 00 > la >	60
A 10 > 25 > la >	143
A 10 > 50 > la >	100
A 10 > 75 > la >	37

Total vendido. 370

BALANCE

Existencia.	6125
Vendido.	370

Sobrante para mañana. 5755

Precios de otros granos

Cebada, de 5'75 a 6'50 pesetas fanega. Habas, de 9'50 a 10'50 id., id. Maiz, de 9'00 a 10'50 id., id. Yeros, de 9'00 a 10'00 id., id.

Se venden dos butacas, mesa escritorio peralejo, espejo pared, estante con cuatro basares, banqueta forrada Yute, tres hojas puerta cristales para andenes, cama hierro, todo nuevo y barato, Hileras, núm. 7.

Ama de cría con leche fresca. Darán razón posada Puente de la Virgen.

Se vende ó arrienda

el cortijo de la Loma, término de los Ogtjares, con buena casa y 200 marjales de riego con olivar.—Gracia, 49, darán razón.

Agua mineral natural

PURGANTE DE RUBINAT

MANANTIAL CONDAL

No causa dolor ni retortijones.—No produce irritación ni molestias.—No tiene el mal gusto de sus similares.—No requiere ningún régimen especial para su uso.—No pierde dejándola destapada.—Mostradla a vuestro médico.—Vendida en botellas blancas.—Embotellada en los sitios de origen.

Entre los certificados de eminentes doctores en Medicina, dice *Sir Morel Macchenzie*, de Londres: «No vacilo en decir que es la mejor que existe superior a todo otro purgante.»

Unico depósito por mayor y menor,

García Duarte, Zacatin 109, Granada

Pedid siempre MANANTIAL CONDAL

LA ÚNICA DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

¡Alta tasación! Dinero por alhajas y efectos. Intereses convencionales. Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas. Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

Imprenta de La Publicidad,

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS.

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarrros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—**En Barcelona,** Dr. Andreu, Urriach y Compañía.—**En la Habana,** Sarra, Teniente Rey, núm. 41.—**En Granada,** Farmacia de Rubio Pérez, Mendez Nuñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

Esquelas mortuorias.

Se hacen en la imprenta de este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante y se insertan en La Publicidad

GRAN OCASION

El dueño del nuevo establecimiento denominado **LA TRINIDAD**, sito en la placeta del mismo nombre, deseoso de ofrecer precios más ventajosos que ninguna otra casa, acaba de hacer importantes compras en los principales centros fabriles, que le permite vender casi todos los artículos á menos de la mitad de su verdadero valor, y al efecto espresa á continuación nota de algunos artículos:

Meals para señora, desde 15 céntimos en adelante.
 Calcetines para caballero, desde 10 céntimos.
 Camis para señora, desde una peseta.
 Camisas para niña, desde 35 céntimos.
 Cambrás para señora, desde 4'35 pesetas.
 En guas para señora, desde 2 pesetas.
 Gorrilas y baberos de piqué para niños, desde 50 céts.
 Todo adornado con tiras bordadas y en redoses.
 Tenacillas para lizar el pelo, desde 15 céntimos.

Cucharas, desde 3 céntimos.
 Poivos de arroz perfumado, desde 3 céntimos.
 Tiras bor adas desde 25 céntimos pieza,
 Borlas para los polvos, desde 15 céntimos.
 Polvera, desde 20 céntimos.
 Encajes para sábana, desde 10 céntimos.
 Cintas de ligas, desde 10 céntimos.
 Calzoncillos blancos, desde 75 céntimos.
 Completo su tito en alfileres de corbata.

Además hallarán un gran surtido en cepillería, tenacillas, agua florida legitima, gafas, fundas para las mismas, lenceras, batidores, bandejas, muñecas, cucharas, ceniceros, repisas, espejos, tiras bordadas, encajes de todas clases, cintas para ligas, cinta seda para adorno, palmatorias, botones nácar, medias, calcetines, petacas, plumeros, indispensables, botonaduras, blondas, dedales plateados, terciopelo, acerillos para vestidos y corsés, agujas para los ciegos, polvos de arroz, confección de ropa blanca, pelo cabra, imperdibles para vestidos, peinas, horquillas y alfileres para la cabeza última novedad, portamonedas, jabones, peñecillos, fleco para colchas, cintas para fajas de niños, cinturones para señoritas y caballeros, correas para hábitos, pañuelos, pulseras doblé y guantes seda.

Para muestras y encargos, á Manuel Jiménez, Plaza de la Trinidad, Granada.

SOBRES ANUNCIADORES

DE LOS

PESTEJOS DEL CORPUS

Á 4 RS. CIENTO

en la imprenta de La Publicidad

D. ANTONIO MESA
 Profesor Veterinario
DE 1.ª CLASE
 PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24
GRANADA

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

HITOS Y MARTINEZ HOYO

Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y dardiculares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empréstito, abonares de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares.

GRAN FÁBRICA DE DULCES
DE
Matías López
 Premiada con 8 medallas
 Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.
 Fábrica: Palma Alta, 8, MADRID

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)



Oficinas y despacho:
Alcalá, 52, Madrid
 Sucursal en Valladolid
CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas,
 Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASOSAS
 Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco á quien los pida.



PAPELERIA
 DE
ROSENDO LÓPEZ
 Mesones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de
IMPRENTA,
LITOGRAFIA y
LIBRERIA
 Mesones, 61.

La Trinidad.
 PAQUETERIA Y MERCERIA.
 Medias, Calcetines, Camisas, Chambás, Enaguas, Gorrilas y Baberos, Entredos y tiras bordadas, etc.
 Precio: arregladísimos.
 PLAZA DE LA TRINIDAD FRENTE
 Á LA CALLE DE MESONES

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO
 AGENTE DE NEGOCIOS
 GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS. Para encargos, **MARIANO MIRALLES**, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases.

GRANDES ALMACENES

DE HIERROS DE TODAS CLASES

Surtido general en ferretería. Fabrica sin competencia de herraduras y clavos de todas clases y tamaños.

DEPÓSITO DE PLOMOS EN BARRAS, PLANCHAS, TUBOS Y PERFORACIONES.

SANTIAGO OLIVERAS É HIJOS

Calle de Boteros, 4, y Líneros, 1, 3, 5 y 7.—Granada.

Surtido abundantísimo en caloríferos, cocinas económica; de todos sistemas, batería de cocina, servicio de mesa, esmalte, porcelana, etc. Bombas atleóticas perfeccionadas, tuberías de hierro para conducción de aguas.

Antigua Salchichería Extremeña

HOY DÉ
PEDRO QUINTANA MUÑOZ
 Pié de la Torre, 5, Granada.
 Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa.
Precios baratísimos

Jamón dulce, por libras, á 8 rs. Salchichón de Vich, á 11 rs. lib.
 Embutido legítimo de lomo, á 14 reales libra.
 Chorizos de lomo, á 12 rs.
 Longaniza extremeña, á 10 id.
 Chorizos extremeños, de primera, docena, á 10 id.
 Id. id. de segunda, á 9 y 1/2 id.
 Hay otros muchos artículos.—Pié de la Torre, 5.

D. JOSÉ BRIONES MORENO
 AGENTE DE NEGOCIOS
 Tablas, 28, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares. Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

TRASLADO

La acreditada fábrica de calzado del reputado industrial D. José Jiménez Casares, se ha trasladado del Zacatin número 70, al número 10 de la misma calle, donde se ha montado á la altura de los mejores de España, con el título de

LA NUEVA YORK

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
 DE
Fernando Gomez de la Cruz.
 RECOGIDAS, 2, GRANADA
 Teléfono n.º 177.
 APARTADO DE CORREOS NUMERO 37

En esta importante casa, acreditada de antiguo por la bondad y baratura con que ejecuta cuantos trabajos se le encomiendan, se hacen

Facturas, Circulares, Avisos de giro, Notas de precios, Estados, Volantes, Recibos talonarios, Letras de cambio, Timbres, Sobres, Tarjetas, Esquelas mortuorias, Esquelas de participación de enlace, Obras, Folletos, Periódicos, Prospectos, Carteles, etc., etc.

EN VINO VERITAS

Zacatin, 12, Teléfono 199.

Única casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos.

Jerez, desde 15 pesetas en adelante. Valdepeñas, tinto y blanco á 9 pías. arroba. Embotellados desde 1 peseta en adelante. Cajas de 12 docena botellas surtidas de regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja. Licores finos vinos para enfermos y para conagrar. Vinos de frutas para postres. Vinagro especial de Jerez.

Servicio á do miella

ESTABLECIMIENTO de loza y cristal, cuadros molduras y estatuas.
Antonio Spinola,
 5, PRINCIPE, 5.
 Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

NUEVO ALMACEN DE
MUEBLES
 Mendez Nuñez, 28

Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillas, de 260 pesetas; sin talla, 180, 150, 175 y 200 pesetas; entredones, de 65 pesetas, lavabos, varios modelos desde 35 pesetas. Comodas, reposteros, messes, sillería, armarios, antecámaras, á precios baratísimos. Especialidad en tapicería.

FABRICA DE SOMBREROS

FELIPE PÉREZ
 Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos á todos puntos.
 Boteros, 2, GRANADA

Herrero y Carnicero
VELILLA
 Bibarrambia, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

Precios económicos

Gran Sastrería

Mannel Moreno Gallegos
 Carrer de Genil, 15
 (Acera del Casino)
 GRANADA

Últimos figurines de París, para trajes elegantísimos de vestir. Se confeccionan toda clase de uniformes y libreas.

LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez.
 Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de las mejores procedencias. Comestibles finos. Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

Precios arregladísimos.

LA IBÉRICA
 Establecimiento de calzado de
JOSÉ PÉREZ
 Zacatin, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Gran esmero en los encargos á la medida.